CONSORCIO ATACAMA

CONS - ATA-07

Neiva, 3 de abril de 2025

Señores
CLAUDIA MARÍA GARCÍA GIRALDO
Directora Interventoría
Universidad de Antioquia

REFERENCIA: Contrato C_OB_001_2025 "OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO"

Asunto: Solicitud aclaración ÍTEM 3,1 Suministro, transporte e instalación de entresuelo para reemplazo, en roca Ø hasta 4".

Cordial saludo,

Por medio del presente, y teniendo en cuenta que ya se está adelantando actividades de excavación en el terreno y nos encontramos a nivel inferior de losa de fundación, me permito solicitar se aclare el material que debemos utilizar para dicho mejoramiento, dado que en el presupuesto nos aparece en roca Ø hasta 4", y en los diseños nos solicitan "*REEMPLAZO EN BASE GRANULAR COMPACTADO SEGUN RECOMENDACIÓN ESTUDIO DE SUELOS*."

Sin embargo, pues vimos necesaria la aclaración, puesto que en los planos entregados a nosotros por las empresas públicas el Santuario (Ing. Verónica Duque) y firmados por los diseñadores mencionan mediante "*Nota: Cualquier duda o comentario sobre la interpretación de estos planos debe ser consultada con el Ingeniero Calculista, En caso de no hacerlo, Esto lo Exonera de Toda responsabilidad".* Entonces es importante se nos realice la aclaración en mención

Prestos a su oportuna respuesta,

ISAÍAS VARGAS GONZÁLEZ
Director de Obra

CARRERA 4 No. 2-85 KM 3.2 PALERMO
Móvil: 8741735 -Email: consorcioatacama@gmail.com